

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autoriza a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a transferir en venta a sus actuales poseedores inmuebles de su propiedad. La enajenante arbitrará los recaudos pertinentes a fin de fraccionar las escrituras traslativas de la propiedad en favor de los adquirentes.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 11:27:13

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*